

Además, el licitador quedará obligado, en caso de necesitar personal para cubrir las atenciones de la obra, a contratar el que esté en situación de paro y residente en la ciudad, cuyo extremo acreditará ante la Unidad Administrativa de Obras Municipales.

(Fecha y firma del proponente.)

Mataró, 13 de octubre de 1977.—El Alcalde accidental, Francisco Salas.—8.349-A.

Resolución del Ayuntamiento de Yurre (Vizcaya) por la que se anuncia subasta de las obras de remodelación y acondicionamiento de la primera planta del edificio de la Casa Consistorial.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 313 de la vigente Ley de Régimen Local y 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, debidamente aprobado y expuesto al público el correspondiente pliego de condiciones, se convoca la siguiente subasta.

Objeto: Es objeto de esta subasta las obras de remodelación y acondiciona-

miento de la primera planta del edificio de la Casa Consistorial (salón de sesiones, oficinas, despachos, etc.).

Tipo de licitación: 1.482.433 pesetas, a la baja.

Plazos: Las obras habrán de dar comienzo en el término de quince días, contados a partir de la fecha en que se comunique al rematante la adjudicación definitiva, y deberán estar concluidas en el plazo de sesenta días.

Garantías: La provisional se fija en pesetas 39.649 y la definitiva, de conformidad con lo determinado en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su grado máximo.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en Secretaría Municipal, durante las horas de oficina.

Presentación de las plicas: Se admitirán de las nueve a las trece horas, y en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el último «Boletín Oficial».

Apertura: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del vigésimo primer día hábil siguiente a la publicación del último anuncio, bien sea en el «Boletín Oficial del Estado» o del Señorío de Vizcaya.

Autorización: No se necesita.
Crédito: Existe crédito suficiente en el presupuesto ordinario.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, estado, vecino de, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, con domicilio en la calle, número, con plena capacidad jurídica para obrar, en nombre propio (o en representación de, según poder notarial bastantado que acompaña), enterado de los anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número, «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» número, de fecha, así como del estudio y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de servir de base a la subasta pública para la contratación de las obras de remodelación y acondicionamiento de las dependencias municipales, se comprometo a ejecutarlas con sujeción a dichos documentos, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Yurre, 18 de octubre de 1977.—El Alcalde, José María Ochoa.—8.464-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Administración Institucional de Servicios Socio-Profesionales

OBRA DEL HOGAR

Devolución fianza definitiva

Por el presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza depositada por «Ruz Molero, S. A.», en su calidad de Empresa adjudicataria de las obras de impermeabilización de cubiertas en la Institución Formación Profesional «Francisco Franco», en Málaga, ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 7 de octubre de 1977.—El Subdirector de Construcciones, Alfonso del Aguila García.—8.347-A.

Servicio de Registro de Organizaciones de Funcionarios

ASOCIACION PROFESIONAL DE FUNCIONARIOS DEL SERVICIO DE EXTENSION AGRARIA

En cumplimiento de la disposición transitoria del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio, y a las diez horas del día 28 del mes de octubre de 1977, se ha formulado por parte de la «Asociación Profesional de Funcionarios del Servicio de Extensión Agraria» solicitud en orden a aco-

gerse al régimen establecido en aquella disposición, siendo sus firmantes don Antonio Moreno Lagos y don Benjamín Cortés Miranda.

ASOCIACION NACIONAL DE INSPECTORES NUMERARIOS DE ENSEÑANZA MEDIA DEL ESTADO

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio, y a las diez horas del día 28 del mes de octubre de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Nacional de Inspectores Numerarios de Enseñanza Media del Estado», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, nacional; profesional, Inspectores numerarios de Enseñanza Media del Estado, siendo los primeros firmantes del acta de constitución don José González Martín, don José María Pérez-Bustamante de Monasterio, don Alfonso Gañán Torralbo y doña Concepción Alhambra Altozano.

SINDICATO DE PROFESORES ESTATALES DE EDUCACION GENERAL BASICA DE LA PROVINCIA DE TERUEL

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio, y a las diez quince horas del día 28 del mes de octubre de 1977, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato de Profesores Estatales de Educación General Básica de la Provincia de Teruel», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, provincia de Teruel; profesional, Profesores estatales de Educación General Básica, siendo los primeros firmantes del acta de constitución don Manuel Franco Royo, don Juan María Moya Uldemolins y don Juan Lorente Pérez.

ASOCIACION DE TECNICOS DE HACIENDA

En cumplimiento de la disposición transitoria del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio, y a las doce treinta y cinco horas del día 28 del mes de octubre de 1977, se ha formulado por parte de la «Asociación de Técnicos de Hacienda» solicitud en orden a acogerse al régimen establecido en aquella disposición, siendo sus firmantes don Luis Cazorla Arévalo, don Carlos Gómez Belmar, don Juan Manuel de la Fuente Esperante, don Carlos Muñiz Higuera y don Angel Parrondo Alonso.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 531.402 de entrada y 22.102 de registro, correspondiente al 17 de octubre de 1969, constituido por el Banco Europeo de Negocios, en garantía de «Helma, S. A.», en valores, por un nominal de 80.000 pesetas, (referencia 186/1977).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 7 de octubre de 1977.—El Administrador.—12.582-C.

SORIA

Extraviado resguardo expedido por esta sucursal de la Caja General de Depósitos con los números 27.339 de entrada y 11.885 de Registro, por un importe de 86.926 pesetas, constituido en 22 de octubre de 1973 por don José Capel Aguilera, a disposición de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, se previene a la persona en cuyo poder se halle lo presente en esta sucursal, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para no poder entregar su importe sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de esta provincia, según lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de esta Caja de 19 de noviembre de 1929.

Soria, 14 de mayo de 1977.—El Delegado de Hacienda.—1.827-D.

Tribunales de Contrabando

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica al representante legal de «Lugasa, S. A.», y don Juan José García, cuyos últimos domicilios conocidos eran en San Jaime, sin número, de La Bordeta (Lérida), el primero, y sin domicilio conocido, el segundo, inculcados en el expediente número 355/77, instruido por aprehensión de un televisor en color, mercancía valorada en 35.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 23 de noviembre de 1977 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Madrid, 18 de octubre de 1977.—El Secretario del Tribunal.—10.230-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica al representante legal de «Lugasa, S. A.», y don Juan José García, cuyos últimos domicilios conocidos eran en San Jaime, sin número, de La Bordeta (Lérida), el primero, y sin domicilio conocido, el segundo, inculcados en el expediente número 357/77, instruido por aprehensión de un radio-cassette, mercancía valorada en 16.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 23 de noviembre de 1977 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Madrid, 18 de octubre de 1977.—El Secretario del Tribunal.—10.229-E.

PONTEVEDRA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a don Arturo Gomes de Matos, cuyo último domicilio conocido era la calle Marqués de Sada Badeira, 78, 1.º, Lisboa (Portugal), que interpuso recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central (Sala de Contrabando), por don Sebastián Jacas Coll, don Pedro Arnabat Inglada, don Adriano Conceicao Nunes, don José Robalo Ramos Pereira, «Transportes y Grúas, S. A.», y «Garage Martí, S. A.», contra el fallo dictado por este Tribunal en el expediente 49/1977, se le advierte que, según determina el artículo 130 del Reglamento arriba citado y además a los efectos prevenidos en el artículo 105, 6, de la Ley de Contrabando, durante el plazo de quince días, y en la Secretaría de este Tribunal, tiene de manifiesto las actuaciones, a fin de que pueda alegar lo que estime más conveniente en defensa de su derecho.

Pontevedra, 14 de octubre de 1977.—El Secretario del Tribunal.—10.031-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Instituto Nacional de Urbanización

Información pública del proyecto de distribución de energía eléctrica y alumbrado público del polígono «San Isidro», de Almería

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, de 12 de mayo de 1956, aplicable a tenor de lo ordenado en la disposición transitoria tercera del texto refundido de la Ley citada anteriormente, aprobado por Real Decreto 1346/1976, de 9 de abril, se somete a información pública, durante un mes, el proyecto de distribución de energía eléctrica y alumbrado público del polígono «San Isidro», sito en el término municipal de Almería.

El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Almería, calle General Tamayo, 9, durante las horas de oficina.

Lo que, de acuerdo con la citada Ley, se publica a los debidos efectos.

Madrid, 21 de octubre de 1977.—El Director-Gerente, José María García Perrote.

Información pública del proyecto de emisario general del polígono «Acceso de Ademuz», de Burjasot y Valencia

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, de 12 de mayo de 1956, aplicable a tenor de lo ordenado en la disposición transitoria tercera del texto refundido de la Ley citada anteriormente, aprobado por Real

Decreto 1346/1976, de 9 de abril, se somete a información pública, durante un mes, el proyecto de emisario general del polígono «Acceso de Ademuz», sito en los términos municipales de Burjasot y Valencia.

El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Valencia, calle Ruiz de Lihory, 1, durante las horas de oficina.

Lo que, de acuerdo con la citada Ley, se publica a los debidos efectos.

Madrid, 21 de octubre de 1977.—El Director-Gerente, José María García Perrote.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Delegaciones Provinciales

LA CORUÑA

Sección 3.ª Energía

Instalaciones eléctricas (expediente número 30.994)

A los efectos previstos en los Decretos 2617-19/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración de utilidad pública de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.», con domicilio en La Coruña, calle Fernando Macías, 2.

Finalidad: Mejorar el servicio a los abonados del lugar de Rañado, polígono industrial de Sabón, Ayuntamiento de Arteijo, sustituyendo al antiguo centro de transformación.

Características: Línea aérea de 37 metros de longitud, a 15/20 KV., con origen en el apoyo número 8 de la línea II y III que alimenta al polígono industrial de Sabón, y final en E. T., tipo intemperie, de 25 KVA., que se construirá en las inmediaciones de las parcelas números 53 y 54 del polígono industrial.

Fresupuesto: 280.914 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en esta Delegación de Industria, calle de Fernando Macías 35, 1.º, La Coruña.

La Coruña, 13 de septiembre de 1977.—El Delegado provincial, Antonio Luis Escartí Valls.—3.448-D.

Instalaciones eléctricas (expediente número 30.988)

A los efectos previstos en los Decretos 2617-19/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración de utilidad pública de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.», con domicilio en La Coruña, calle Fernando Macías, 2.

Finalidad: Mejorar el servicio eléctrico a los lugares de Fuente de Mouro y César, del Ayuntamiento de Boiro.

Características: Línea aérea de 233 metros de longitud, a 10/20 KV., con origen en apoyo número 6 de la línea Cabo de Cruz-Chazo y final en E. T., tipo intemperie, de 25 KVA., en el lugar de Fuente de Mouro, del Municipio de Boiro.

Fresupuesto: 2.858.993 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con

las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en esta Delegación de Industria, calle de Fernando Macías, 35, 1.ª, La Coruña.

La Coruña, 13 de septiembre de 1977.—El Delegado provincial, Antonio Luis Escartí Valls.—3.449-D.

TOLEDO

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en los artículos 9.º y 10 de los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública el estudio del tendido de un cable subterráneo de 15 KV., para alimentar el centro de transformación, cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Unión Eléctrica, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, calle de Capitán Haya, número 53.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Cooperativa de Viviendas «Santa Bárbara», Pantoja (Toledo).

c) Finalidad de la nueva instalación: Atender el suministro de energía eléctrica solicitado por Cooperativa de Viviendas San Bárbara, Pantoja (Toledo).

d) Características principales: La longitud estimada del recorrido será de 195 metros; el cable, de tipo subterráneo, trifásico, de 12/20 KV de tensión nominal de campo radial, de 3 por 95 milímetros cuadrados de aluminio, con aislamiento de papel impregnado.

e) Procedencia de materiales: Nacional.

f) Presupuesto: Cuatrocientas sesenta y seis mil doscientas treinta y ocho (466.238) pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en la calle Bajada de la Concepción, número 4, Toledo, y formularse al mismo las reclamaciones oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Toledo, 30 de septiembre de 1977.—El Delegado provincial.—12.845-C.

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en los artículos 9.º y 10 de los Decretos 2617/1966, y 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de un cable subterráneo y centro de transformación, cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Unión Eléctrica, Sociedad Anónima», con domicilio social en Madrid, calle de Capitán Haya, número 53.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: En planta baja de edificación en calle Toledo, con vuelta a Hipólito Ezquerro, Fuensalida (Toledo).

c) Finalidad de la nueva instalación: Alimentar la red de baja tensión para nuevas edificaciones.

d) Características principales: Cable subterráneo de 3 por 95 milímetros cuadrados de sección y centro de transformación.

e) Procedencia de materiales: Nacional.

f) Presupuesto: Un millón ochocientas cincuenta y cuatro mil trescientas treinta y una pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del

Ministerio de Industria sita en la calle Bajada de la Concepción, número 4, y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Toledo, 6 de octubre de 1977.—El Delegado provincial.—12.647-C.

ZARAGOZA

De acuerdo con el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas, y con el artículo 9.º-2 de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y con el artículo 10 de su Reglamento de aplicación aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública el proyecto de la siguiente: E. T. intemperie y su línea de acometida, para la que se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Peticionario: «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.».

Domicilio: Zaragoza, San Miguel, 10.

Referencia: A. T. 209/77.

Emplazamiento: Ainzón.

Potencia y tensiones: 50 KVA., de 15/10/0.230/0.133 KV.

Finalidad de la instalación: Atender la distribución eléctrica en la zona.

Acometida: Línea eléctrica aérea, trifásica, a 15 KV., que arrancará de la línea de Ainzón con un recorrido de 715,60 metros, en el término municipal de Ainzón.

Presupuesto: 281.000 pesetas.

Todos aquellos que se consideren afectados podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones, por escrito y triplicado, en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Zaragoza, General Franco, 128, en el plazo de treinta días, a partir de la última fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia, y en «El Heraldo de Aragón».

Zaragoza, 3 de octubre de 1977.—El Delegado provincial, A. Rodríguez Bautista.—3.581-D.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Delegaciones Provinciales

MURCIA

Fábrica de embutidos con matadero anejo

Peticionario: Don Diego Celdrán Atiénzar.

Ubicación: Mazarrón.

Motivo: Perfeccionamiento de la fábrica de embutidos, exclusivamente.

Capacidad: Tres toneladas métricas/ ocho horas.

Presupuesto: 689.951 pesetas.

Se somete esta petición a información pública, pudiendo presentar alegaciones, durante diez días hábiles, en la Delegación Provincial de Agricultura de Murcia.

Murcia, 20 de octubre de 1977.—El Jefe provincial de Industrialización Agraria, J. de Verástegui.—6.345-B.

Extracción de aceites de semillas por presión y por disolventes

Peticionario: «Aceites Vegetales, S. A.».

Ubicación: Cartagena.

Motivo: Perfeccionamiento.

Capacidad: 200 toneladas métricas/ocho horas.

Presupuesto: 8.675.691,50 pesetas.

Se somete esta petición a información pública, pudiéndose presentar alegaciones, durante diez días hábiles, en la Delegación Provincial de Agricultura de Murcia.

Murcia, 20 de octubre de 1977.—El Jefe provincial de Industrialización Agraria, J. de Verástegui.—6.346-B.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Caja Postal de Ahorros

Aviso por el que se hace público se encuentran a disposición de los titulares de la Caja Postal de Ahorros las relaciones de cartillas y valores que han de declararse caducados en 31 de diciembre próximo

Se pone en conocimiento de los titulares de la Caja Postal de Ahorros que en la Administración General del Servicio, sita en el paseo de Calvo Sotelo, números 7 y 9, Madrid, se encuentran a su disposición las relaciones de las cartillas y de los valores afectos a las mismas que han de declararse caducados el 31 de diciembre del año en curso.

Madrid, 13 de octubre de 1977.—El Administrador general, José P. de Rojas Folgueira.—8.161-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

VIGO

Relación de afectados con motivo de la ejecución de las obras del proyecto modificado de precios del proyecto de ampliación de la red de distribución y saneamiento, colectores 1, 3, 4, 5 y 7, que se publica a los efectos previstos en el artículo 17 de la Ley de Expropiación Forzosa, a fin de cualesquiera personas puedan solicitar la rectificación de errores u oponerse a la necesidad de la ocupación.

Propietario: Joaquín Costas Costas: Dirección: San Francisco, 54-2.º B, San Sebastián. Terreno: A labradío. Situación de la finca: Juncal-San Pelayo de Navia. Superficie afectada: 178 metros cuadrados. Linderos: Norte, Rafael Costas Mallo, María Costas Costas e Inés Costas Costas; Sur, camino de Ardales; Este, Américo Alonso, y Oeste, José Alonso Costas.

Propietario: Rafael Costas Mallo. Dirección: Avenida de Castrelos, 74. Vigo. Terreno: A labradío. Situación de la finca: Juncal-San Pelayo de Navia. Superficie afectada: 82,00 metros cuadrados. Linderos: Norte, río Lagares; Sur, Joaquín Costas Costas; Este, José Costas Mallo, y Oeste, María Costas Mallo.

Propietaria: María Costas Costas. Dirección: San Pelayo de Navia-Dehesa. 49. Vigo. Terreno: A labradío. Situación de la finca: Juncal-San Pelayo de Navia. Superficie afectada: 82 metros cuadrados. Linderos: Norte, río Lagares; Sur, Joaquín Costas Costas; Este, Rafael Costas Mallo, y Oeste, Inés Costas Costas. Ocupante: José Costas Mallo. Dirección: San Pelayo de Navia-Juncal, 74. Terreno: A labradío. Situación de la finca: Propiedad de don Joaquín Costas Costas. Superficie afectada: 178 metros cuadrados.

Vigo, 8 de octubre de 1977.—El Alcalde, Joaquín García Picher.—8.317-A.

BANCO DE ESPAÑA

MADRID

24.º sorteo para la amortización de la deuda al 4 por 100, emisión de 15 de noviembre de 1971

Nota de los títulos de la deuda amortizable que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el día de hoy:

Título del valor: Deuda amortizable al 4 por 100, emisión de 15 de noviembre de 1971. Fecha del sorteo: 15 octubre 1977. (Reembolsados a la par)

Número obtenido por extracción de bolas	Numeración de los títulos que deben ser amortizados	Número de títulos
46	A 263.586 a 289.422	5.857
16	B 24.751 a 28.400	1.650
1	C 1 a 1.275	1.275
37	D 20.701 a 21.275	575
4	E 8.926 a 11.900	2.975

Los títulos amortizados en este sorteo se reembolsarán a partir del 15 de noviembre de 1977, no teniendo ya derecho al cobro del vencimiento del 15 de febrero de 1978 y siguientes.

Madrid, 15 de octubre de 1977.—P. el Secretario general, Guillermo Moreno Fernández.—V.º B.º: El Director general, Angel P. Madroñero Peláez.—10.055-E.

OVIEDO

Relación de los bienes que se encuentran incursos en presunción de abandono, de conformidad con el Decreto-ley de 24 de enero de 1928:

Saldo de cuentas corrientes

Doña Luz González Palacios Bango, 2.928,02 pesetas; doña Dolores Rodríguez Menéndez, 872,64 pesetas; don Luis Sánchez Pendás, 34.002,71 pesetas; doña Pilar Álvarez Rodríguez, 9.058,74 pesetas; don Armando Basanta Leivas, 641,24 pesetas; doña Ana María Fernández Fernández, 1.188,18 pesetas; doña Adelaida Fernández Valdés Llana, 1.046,18 pesetas; doña María Martínez López, 1.245,18 pesetas; doña Sabina Menéndez Menéndez, 2.037,88 pesetas; doña María Rodríguez Rodríguez, 1.188,18 pesetas; doña Carmen Álvarez Llera, 115,50 pesetas; doña Pilar y don Enrique Areces Álvarez, 157 pesetas; Consejo de Administración de «Fomento de la Pequeña Propiedad», 342,88 pesetas; doña Rosario Crespo Rubin, 302,06 pesetas; doña Cesárea Estrada González, 804 pesetas; don Fermín Fernández Álvarez, 170 pesetas; doña Esperanza Fernández Campo, 2.526,35 pesetas; don Manuel Fernández Díaz, 224 pesetas; don Marcelino Fernández Díaz, 128 pesetas; don Sebastián Fernández Díaz, 160 pesetas; doña Angela Galán González, 4.532,43 pesetas; don Juan Galán González, 4.532,43 pesetas; doña Julia Rosa Galán González, 4.532,43 pesetas; doña Etelevina García Álvarez, 238,95 pesetas; don Teófilo García-Arango Castañón, 420,37 pesetas; doña Blanca González Calsina, 420,38 pesetas; don Jesús González Pérez y doña María López González, 500 pesetas; doña Visitación Hevia Mijaja, 363,75 pesetas; doña María del Carmen Longoria García, 504,45 pesetas; don Jesús y doña Ramona López-Cancio Villamil, 252,23 pesetas; don José, don Maximino, don Eduardo, don Ramón, don Julio y doña María Luisa Pintueles Álvarez, 9.987,24 pesetas; doña Rosario Rodríguez García-Arango, 2.377,30 pesetas; doña Honorina Sierra Suárez, 349 pese-

tas; «Sociedad de Socorros Mutuos La Ovetense», 3.740,42 pesetas; doña Benigna, don Rafael y don Marcelino Solís Peláez, 122,50 pesetas; don Demetri Suárez Suárez y doña Dolores García Robez, 495,22 pesetas; doña Blanca Victoreiro, 113 pesetas, y doña María Josefa Villamil Córdoba, 254,50 pesetas.

Depósitos de valores

Doña María Luz González Palacios Bango, usufructuaria y nuda propiedad de don José y otros Rodríguez Maribona González Palacios, 5.000 pesetas; doña Pilar Rodríguez Álvarez León, doña María del Pilar, don Julián, doña Celestina y doña Mercedes Álvarez Rodríguez, 34.700 pesetas nominales; doña Adelaida Fernández Valdés Llana, usufructuaria, y doña Ventura Llana Valdés, propietaria, 2.000 pesetas nominales; doña Ana María Fernández Fernández, 2.000 pesetas nominales; doña Sabina Menéndez Menéndez, 3.100 pesetas nominales; doña María Martínez López, 2.500 pesetas nominales; don Armando Basanta Leivas, 1.000 pesetas nominales; doña María Rodríguez Rodríguez, 2.000 pesetas nominales, y don José y doña Dolores Rodríguez Menéndez, 1.000 pesetas nominales.

Oviedo, 29 de septiembre de 1977.—El Secretario, Armando García Vallaura.—6.275-4.

BANCO DE FINANZAS, S. A.

Bonos simples, emisión abril 1976. Pago de intereses

Se pone en conocimiento de los señores titulares de bonos de esta emisión que, a partir del día 27 de octubre de 1977, se procederá al pago del cupón número 3 de intereses, con arreglo al siguiente detalle:

	Pesetas
Importe bruto	450,00
Impuesto 15 por 100 (D. L. 7 de abril de 1975)	67,50
Líquido a percibir por cupón ...	382,50

Este cupón podrá hacerse efectivo en las oficinas del Banco de Finanzas que a continuación se detallan:

Madrid: María de Molina, 33.
Barcelona: Avenida Generalísimo Franco, 517.
Valencia: Roger de Lauria, 6.
Bilbao: Gran Vía López de Haro, 61.
Madrid, 18 de octubre de 1977.—El Secretario general.—12.577-C.

COMPANÍA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Pago de cupón

A partir de 1 de noviembre próximo, se abonará contra el cupón número 29 de las obligaciones en circulación al 5,75 por 100 anual, números 1 al 1.500.000, emitidas el 9 de abril de 1963, la cantidad de 28.405 pesetas líquidas por cupón, hecha la oportuna deducción para el pago de impuestos.

El pago del precitado cupón número 29 se efectuará en cualquiera de los Bancos enumerados a continuación o en sus sucursales, filiales o agencias:

Bancos Urquijo, Hispano Americano, Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Guipuzcoano, Pastor, Santander y Confederación Española de las Cajas de Ahorros.

Los referidos Bancos y Confederación se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de efectuar los pagos.

Madrid, 25 de octubre de 1977.—El Consejo de Administración.—12.919-C.

COMPANÍA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Pago de cupón

A partir de 1 de noviembre próximo se abonará contra el cupón número 4 de las obligaciones en circulación al 8,8562 por 100, emitidas en noviembre de 1975, números 1 al 60.000, la cantidad de 2.187,481 pesetas líquidas por cupón, hecha la oportuna deducción para el pago de impuestos.

El pago del precitado cupón número 4 se efectuará en cualquiera de los Bancos enumerados a continuación, o en sus sucursales, filiales o agencias:

Bancos: Urquijo, Hispano Americano, Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Guipuzcoano, Pastor, Santander y Confederación Española de las Cajas de Ahorros.

Los referidos Bancos y Confederación se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de efectuar los pagos.

Madrid, 25 de octubre de 1977.—El Consejo de Administración.—12.920-C.

ANCHISI COMERCIAL DEL CAUCHO Y LATEX, S. A.

Para general conocimiento y a los efectos de lo previsto en el artículo 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que esta Compañía, mediante escritura autorizada por el Notario don Enrique Gabarró Samsó, ha quedado disuelta y automáticamente liquidada, según acuerdo de la Junta general de accionistas de fecha 29 de agosto de 1977, así como aprobado por la misma el balance que se transcribe a continuación, con la pérdida total del capital social:

	Pesetas
Activo	
Resultados:	
Pérdidas acumuladas	2.500.000
Pasivo	
Capital	2.500.000

Barcelona, 6 de octubre de 1977.—Anchisi Comercial del Caucho y Latex, Sociedad Anónima.—Secretario.—12.537-C.

PIEGO, S. A.

Tercer anuncio de fusión

De conformidad con lo que establece el artículo 143 de la Ley de Sociedades Anónimas y en relación con los artículos 133 y 134 de la misma Ley, se comunica que la Junta general de esta Sociedad, en su reunión extraordinaria del 1 de abril de 1977 y estando presente la totalidad del capital social, ha acordado por unanimidad lo siguiente:

1.º Acuerdo de fusión de «Piego, S. A.», con «Scripi, S. A.», mediante la absorción de la segunda Sociedad por la primera, con disolución sin liquidación de «Scripi, Sociedad Anónima» y traspaso en bloque de su patrimonio a «Piego, S. A.», quien se subroga en la totalidad de los derechos y obligaciones de «Scripi, S. A.», con carácter general y sin limitación.

2.º Acuerdo de entregar a los accionistas de «Scripi, S. A.», en pago de las acciones representativas de su capital social, 570 acciones de «Piego, S. A.», de diez mil pesetas cada una de valor nominal, por un importe total de cinco millones setecientos mil pesetas, cambiándose las acciones en la proporción de 95 acciones de la Sociedad absorbente, por 100 acciones de la Sociedad absorbida.

3.º Acuerdo de aumentar el capital social hasta 12.700.000 pesetas, representado por 1.270 acciones al portador, de 10.000 pesetas cada una, numeradas correlativamente del 1 al 1.270, ambos inclusive.

Lo que se comunica públicamente a los efectos del posible ejercicio de los derechos establecidos por el artículo 145 de la Ley de Sociedades anónimas.

Barcelona, 24 de octubre de 1977.—12.852-C. y 3.º 1-11-1977

PRADUCAR, S. L.

Por acuerdo de la Junta general de socios del 30 de junio de 1974, se viene en comunicar la disolución y liquidación de esta Sociedad, con efectos a partir de la citada fecha.

El inventario - balance de liquidación aprobado es como sigue:

	Pesetas
Activo:	
Caja-Bancos	285.589,43
Inmuebles	178.714,65
Total Activo	444.304,08
Pasivo:	
Capital liquidación	444.304,08
Total Pasivo	444.304,03

Ha sido nombrado Liquidador don José Carbó Almara.
Jafre, 30 de septiembre de 1977.—El Liquidador, José Carbó Almar.—12.651-C.

SOCIEDAD METALURGICA DURO FELGUERA, S. A.

Pago de intereses de obligaciones, emisión 1964.

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de la referida Sociedad que a partir del día 3 de noviembre próximo se hará efectivo en los Bancos: Español de Crédito, Bilbao, Herre, Hispano Americano, Urquijo Ibérico y Confederación Española de las Cajas de Ahorros y en todas sus sucursales y agencias el valor líquido del cupón correspondiente a las citadas obligaciones por el siguiente importe:
Cupón número 26:

Importe bruto, 31,830 pesetas cupón.
Importe líquido, 31,25 pesetas cupón.

Madrid, 14 de octubre de 1977.—12.619-C.

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

Amortización de obligaciones

De acuerdo con las condiciones de emisión, se ha efectuado ante el Notario de Madrid don Alejandro Bérnago Llabrés el sorteo para la amortización de los títulos que se indican, cuyo resultado ha sido el siguiente:

Serie 4.ª, emisión 10 de octubre de 1959, de «Compañía Electra Madrid, S. A.»:

3.499 obligaciones, números 3.777/3.900, 4.001/4.100, 4.201/6.200, 6.301/6.700, 6.801/7.000, 8.001/8.100 y 8.162/8.736.

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 20 de octubre de 1977.— El Secretario general.—12.650-C.

MARAVEDI, S. A.

Balance al 31 de diciembre de 1977

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Caja y Bancos	1.067.063,73		Capital	200.000.000,00	
Acciones cotizadas	185.523.686,84		Reservas y fondos	4.039.929,72	
Acciones no cotizadas	20.960.772,77		Resultados de 1976	6.073.417,82	
Gastos de constitución	2.531.823,00				
Total Activo	210.113.346,34		Total Pasivo	210.113.346,34	

Cuenta de resultados de 1976

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Amortización de gastos de constitución	361.689,00		Cupones y dividendos	5.044.760,52	
Otros gastos	102.894,22		Beneficios de venta de títulos	223.228,34	
Resultado del ejercicio	6.073.417,82		Beneficios de venta de derechos	372.752,40	
			Primas juntas	88.584,73	
			Intereses bancarios	8.769,65	
Total Debe	6.538.100,84		Total Haber	6.538.100,84	

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1976

Valor nominal	Empresas	Valor coste en contabilidad	Valor al cambio medio en diciembre
277.000	General Azucarera	419.815,70	373.950
773.500	Tabacalera	2.013.012,30	1.519.927
556.000	Explosivos	1.394.469,81	1.184.368
1.017.000	Cementos Alba	3.228.945,81	1.362.780
224.500	Vallehermoso	459.259,80	395.120
6.525.000	Inmobiliaria Granadabán	9.901.636,74	9.681.778
1.239.000	Sevillana	1.863.373,11	1.289.179
4.362.500	Hidroeléctrica Española	7.311.779,45	4.044.666
	Hidroeléctrica, derechos propios	—	228.752
1.774.500	Iberduero	3.543.071,02	2.143.596
2.870.000	Telefónica	7.238.442,43	3.792.705
2.317.000	Banco Central	17.968.811,51	12.542.616
310.000	Banco de Fomento	1.683.553,45	1.433.644
15.000.000	Banco de Granada	45.549.900,14	46.414.200
687.500	Banco de Santander	4.840.951,86	3.822.988
4.674.250	Banesto	29.404.182,85	17.838.620
	Banesto, derechos propios	—	1.392.197
1.200.000	Banco Hispano	6.323.707,00	4.439.136
1.379.000	Banco Urquijo	7.547.627,32	6.101.606
370.000	Cartisa	1.326.840,65	910.200
2.000.000	Graninver	1.712.750,00	1.520.000
	PartiNRENTA	31.379.719,33	23.507.030
8.250.000	Azucarera del Carmen	18.275.444,75	14.650.000
1.943.000	Banco de Crédito Comercial	2.284.783,98	3.516.830
253.150	FINTISA	254.100,70	254.415
58.002.900	Total cartera de valores	206.484.459,61	165.170.303

Granada, 30 de junio de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—12.662-C.

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS, S. A.

(C.E.S.S.A.)

Balance al 31 de diciembre de 1976

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Cajas y Bancos	20.837.502		Capital social	50.000.000	
Valores mobiliarios	9.077.055		Reserva estatutaria	17.571	
Inmuebles	23.429.963		Cuenta de regularización (Decreto-ley 12/1973, de 30 de noviembre)	10.408.380	
Cuentas de reaseguro	106.783.506		Reservas técnicas legales	141.769.521	
Otras cuentas	124.372.153		Cuentas de reaseguro	59.994.153	
Pérdida de ejercicios anteriores	4.929.058		Otras cuentas	26.917.122	
			Beneficio del ejercicio	322.480	
Total	289.429.237		Total	289.429.237	

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1976

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Reservas técnicas legales del ejercicio	141.769.521		Reservas técnicas legales del ejercicio anterior	65.049.730	
Reservas de reaseguro del ejercicio anterior	42.289.681		Reservas de reaseguro del ejercicio actual	92.710.434	
Otros adeudos	212.447.649		Otros abonos	239.069.167	
Beneficio del ejercicio	322.480				
Total	396.829.331		Total	396.829.331	

Madrid, 17 de octubre de 1977.—12.653-C.

CARTEBANC, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1976

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Caja y Bancos		14.312.398,47	Capital		200.000.000,—
Banco Español de Crédito	13.232.840,85		Compra de valores a liquidar		6.841.242,23
Banco Industrial de Comercio	79.557,62		Dividendos y primas a liquidar		328.307,21
Caja	1.000.000,—		Gastos a pagar		120.000,—
Cartera de valores		168.874.382,22	Partidas pendientes		983.430,23
Venta de valores a liquidar		2.320.087,70			
Gastos de constitución		3.518.454,—			
Resultados negativos de 1974		1.557.114,64			
Resultados negativos de 1975		7.275.247,82			
Resultado neto de 1976		10.415.295,02			
		208.272.978,87			208.272.978,87

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1977

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos generales		885.393,29	Dividendos y primas		1.658.615,47
Resultado venta de valores		10.308.819,22	Otros ingresos financieros		77.178,98
Resultado venta de derechos		978.877,41	Otros resultados		0,47
		12.151.089,92	Resultado neto de 1976		10.415.295,02
					12.151.089,92

Cartera comparativa al 21 de septiembre de 1977

Descripción	Títulos	C. Medio	Valor costo	Cambio	Valor efectivo
Bancos:					
Acciones Banco de Vizcaya, emisión abril 1976	1.000	477,405	2.387.025,00	419,086	2.085.330,00
Acciones Banesto	3.175	564,480	4.480.561,19	381,636	3.029.235,75
Acciones Banesto, emisión diciembre 1975	250	584,853	365.533,18	381,636	238.522,50
Cupones Banesto	3.425	143,134	490.234,75	74,461	255.028,92
Acciones Banco Hispano Americano	1.500	500,791	3.755.930,72	369,928	2.774.460,00
Acciones Banco Popular	1.400	599,034	4.193.238,00	391,785	2.742.495,00
Acciones Banco Popular, emisión mayo 1976	300	587,974	881.980,97	391,785	587.677,50
Total sector			16.554.483,79		11.722.749,67
Eléctricas:					
Acciones Sevillana, emisión abril 1976	3.000	110,489	1.657.335,00	104,050	1.560.750,00
Acciones Sevillana, emisión octubre 1976	500	103,850	258.125,00	104,050	286.125,00
Acciones Fecsa	3.000	98,608	2.888.241,37	98,300	2.940.000,00
Acciones Fecsa, emisión julio 1976	2.000	84,951	1.688.034,00	98,300	1.860.000,00
Cupones Fecsa	2.000	9,900	18.800,00	19,458	38.918,00
Acciones Hidrola	4.500	105,324	2.369.803,37	108,488	2.395.530,00
Acciones Iberduero, emisión julio 1976	3.000	108,033	1.620.497,56	120,800	1.812.000,00
Total sector			10.523.838,30		10.967.321,00
Alimentación:					
Acciones Criaderos y Viveros	2.000	100,000	2.000.000,00	100,000	2.000.000,00
Total sector			2.000.000,00		2.000.000,00
Inmobiliaria y construcción:					
Acciones Vallehermoso	1.713	193,712	1.659.143,49	178,000	1.507.440,00
Total sector			1.659.143,49		1.507.440,00
Navegación y pesca:					
Acciones Capasa	6.000	100,750	6.045.000,00	100,000	6.000.000,00
Acciones Pebsa	35.000	203,438	35.801.768,62	47,166	8.254.050,00
Acciones Pebsa, emisión mayo 1975	5.834	228,431	6.863.345,50	47,166	1.375.832,22
Acciones Sapig	18.000	230,431	41.477.598,00	74,000	13.320.000,00
Acciones Sapig, emisión marzo 1975	2.250	223,411	5.026.752,00	74,000	1.695.000,00
Total sector			94.814.484,12		30.614.882,22
Químicas:					
Acciones Unión Explosivos	3.000	273,263	4.098.945,00	213,016	3.195.240,00
Total sector			4.098.945,00		3.195.240,00
Industria del automóvil:					
Acciones Motor Ibérica, cupón mayo 1976	6.387	187,898	6.000.534,30	206,250	6.588.593,75
			6.000.534,30		6.588.593,75
Inversión mobiliaria:					
Acciones Montelirio, cupón septiembre 1976	3.429	292,897	10.043.422,00	215,000	7.372.350,00
Acciones Cartemar	73.951	31,344	23.179.553,22	29,500	21.815.545,00
Total sector			33.222.975,22		29.187.895,00
Valor cartera			168.874.382,22		95.782.121,64
Liquidez					8.492.698,30
Inversión total					104.274.819,94

CARTEMAR, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1976

	Pesetas		Pesetas
Caja y Bancos	62.948.773,75	Capital	500.000.000,00
Banco Atlántico	5.812.919,67	Reservas	93.852.915,59
Banco Pastor (disponibilidades)	39.819.229,00	Reserva legal	30.792.044,16
Banco I. de Comercio	18.829.522,13	Fluctuación valores	63.060.271,43
Banco General	301.110,95	Préstamo a plazo medio	40.000.000,00
Caja	183.992,00	Compra de valores a liquidar	5.993.162,10
Cartera de valores	504.302.160,53	Dividendos a pagar	339.428,22
Venta de valores a liquidar	18.243.021,62	1973	56.265,72
Dividendos y primas a liquidar	2.246.229,59	1974	283.162,50
Partidas pendientes	400.065,98	Gastos a pagar	968.000,00
Gastos constitución	3.474.905,00		
Gastos ampliación	7.411.876,60		
Resultado neto del ejercicio	42.128.472,84		
	641.153.505,91		641.153.505,91

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1976

	Pesetas		Pesetas
Gastos generales	7.802.012,83	Dividendos y primas	6.371.378,96
Resultado venta valores	39.223.695,64	Otros ingresos financieros	88.901,15
Resultado venta derechos	1.583.027,10	Resultado neto ejercicio	42.128.472,84
Otros resultados	17,58		
	48.588.752,95		48.588.752,95

Cartera comparativa al 31 de diciembre de 1976

Descripción	Títulos	C. medio	Valor costo	Cambio	Valor efectivo
Bancos:					
Acciones Banco Atlántico	11	453,072	49.838,60	418,000	45.960,00
Acciones Banco Andalucía	806	704,008	2.109.315,98	378,727	1.141.482,81
Acciones Banco Bilbao	1.086	805,806	3.289.528,94	529,142	2.873.241,06
Acciones Banco Vizcaya	1.045	462,248	2.415.258,93	419,066	2.199.819,85
Acciones Banco Vizcaya, emisión abril 1976	600	423,398	1.270.195,73	419,066	1.257.198,00
Acciones Banesto	4.200	588,043	5.964.480,48	381,838	4.007.178,00
Acciones Banesto, emisión diciembre 1975	500	583,564	729.456,01	381,838	477.045,00
Cupones Banesto	4.700	144,295	678.181,00	74,481	349.866,70
Acciones Banco Hispano	3.000	491,048	7.365.689,70	389,828	5.548.920,00
Acciones Banco Hispano, emisión junio 1976	800	455,979	2.051.908,43	389,828	1.864.676,00
Acciones Interbank, c/marzo 1975	4.644	588,400	13.618.208,00	750,000	17.415.000,00
Acciones Interbank, emisión junio 1975	993	589,400	2.917.340,00	750,000	3.731.250,00
Acciones Interbank, emisión junio 1976	500	588,400	1.488.000,00	750,000	1.875.000,00
Acciones Banco Popular	2.958	446,208	6.599.385,60	391,785	5.794.500,15
Acciones Banco Popular, emisión mayo 1976	448	487,355	1.046.876,01	391,785	877.598,40
Acciones Banco Popular, emisión octubre 1976	1.000	419,194	2.095.972,09	391,785	1.958.925,00
Acciones Banco Urquijo	99	438,801	434.414,85	442,466	438.041,34
Acciones Bankunión	1.000	445,656	2.229.780,00	230,986	1.153.330,00
Cupones Bankunión	1.000	438,984	438.984,00	184,111	184.111,00
Total Sector			56.768.804,33		52.983.063,31
Eléctricas:					
Acciones Sevillana, emisión abril 1976	3.000	110,044	1.650.689,73	104,050	1.580.750,00
Acciones Sevillana, emisión octubre 1976	1.000	99,822	499.110,12	104,050	520.250,00
Acciones Feinsa	9.284	142,978	13.245.589,38	98,000	9.078.720,00
Acciones Feinsa, emisión diciembre 1975	996	142,535	1.419.650,85	98,000	976.080,00
Acciones Feinsa, emisión julio 1976	1.700	138,774	2.359.187,42	98,000	1.868.000,00
Cupones Feinsa	11.000	130,278	1.433.039,20	19,458	214.036,00
Acciones Fenosa	720	147,855	1.084.582,94	105,250	757.800,00
Acciones Fenosa, emisión diciembre 1975	383	131,827	447.807,55	105,250	382.057,50
Acciones Fenosa, emisión octubre 1976	3.000	102,834	3.085.042,98	105,250	3.157.500,00
Acciones H. Cataluña, emisión noviembre 1975	1.200	141,398	848.379,51	84,418	508.496,00
Acciones H. Cataluña, emisión septiembre 1976	1.000	164,654	823.271,75	84,418	422.080,00
Acciones H. Cantábrico, c/junio 1975	2.048	184,580	1.888.282,60	108,500	1.089.495,00
Acciones H. Cantábrico, emisión mayo 1976	200	180,276	180.276,14	108,500	108.500,00
Acciones Hidrola	7.000	104,851	3.889.800,26	108,468	3.728.380,00
Acciones Hidrola, emisión enero 1976	1.000	115,076	575.382,00	108,468	532.340,00
Acciones Iberduero	2.000	131,214	1.312.150,29	120,800	1.208.000,00
Acciones Iberduero, emisión julio 1976	2.850	120,782	1.800.107,59	120,800	1.600.600,00
Total Sector			38.102.280,31		27.505.086,50
Inmobiliaria y construcción:					
Acciones Edificadora Española	1.000	219,788	2.197.868,00	143,416	1.434.160,00
Acciones Edificadora Española, emisión marzo 1976	500	220,050	1.100.251,37	143,416	717.080,00
Acciones I. Urbis	1.375	178,518	1.227.300,35	169,787	1.167.148,12
Acciones Vallehermoso	2.109	182,865	2.033.765,41	178,000	1.855.920,00
Acciones Vallehermoso, emisión agosto 1976	300	182,350	273.526,05	178,000	284.000,00
Total Sector			6.832.709,18		5.438.308,12
Navegación y pesca:					
Acciones Capasa	6.000	100,750	6.045.000,00	100,000	6.060.000,00
Acciones Martécnica, S. A.	120	25,270	303.250,00	25,270	303.240,00
Acciones Transpesca, S. A.	24	50,645	121.550,00	50,640	121.536,00
Acciones Pebsa	58.910	181,493	53.458.808,67	47,168	13.892.745,30
Acciones Pebsa, emisión octubre 1974	51.000	200,042	51.010.914,00	47,168	12.027.330,00
Acciones Pebsa, emisión mayo 1975	18.319	195,310	17.889.470,03	47,168	4.320.169,77

Descripción	Títulos	C. medio	Valor costo	Cambio	Valor efectivo
Acciones Pebsa, c/mayo 1975	10.810	160,998	8.701.972,10	47,166	2.549.322,30
Acciones Pebsa, c/mayo 1976	15.998	100,000	7.984.000,00	47,166	3.765.733,44
Acciones Sapig	43.019	226,206	97.311.638,10	74,000	31.834.060,00
Acciones Sapig emisión noviembre 1974	12.300	211,115	25.967.206,50	74,000	9.102.000,00
Acciones Sapig, emisión marzo 1975	9.821	215,754	21.189.242,09	74,000	7.287.540,00
Acciones Unión Naval de Levante	14.456	143,388	20.728.258,13	39,000	5.637.840,00
Acciones Naviera Aznar	8.000	107,526	4.301.075,87	65,000	2.600.000,00
Total Sector			315.012.365,49		99.421.516,81
Químicas:					
Acciones Hidro Nitro	2.800	197,600	2.768.400,00	187,000	2.618.000,00
Cupones Hidro Nitro	2.800	121,601	340.485,18	71,800	201.040,00
Acciones U. Explosivos	3.900	273,620	5.335.596,02	213,016	4.153.812,00
Acciones U. Explosivos, emisión mayo 1976	1.000	252,243	1.261.217,96	213,016	1.065.080,00
Acciones U. Explosivos, emisión noviembre 1976	700	259,246	907.361,00	213,016	745.558,00
Total Sector			10.611.059,86		6.783.488,00
Siderometalúrgicas:					
Acciones Echevarría	1.850	203,730	3.769.005,00	99,500	1.840.750,00
Acciones Echevarría, emisión abril 1975	250	185,938	489.845,63	99,500	248.750,00
Total Sector			4.258.850,63		2.089.500,00
Industria del automóvil:					
Acciones Santa Ana	47.056	120,717	29.402.431,45	84,107	19.789.694,96
Acciones Motor Ibérica, c/mayo 1976	2.129	189,273	2.004.169,05	206,250	2.185.531,25
Total Sector			30.406.600,50		21.984.226,21
Inversión mobiliaria:					
Acciones Mob. Montelirio, c/septiembre 1976	7.716	292,670	22.582.438,00	215,000	18.589.400,00
Acciones Popularinsa «A», emisión mayo 1976	100	331,820	165.910,14	275,000	137.500,00
Acciones Popularinsa «B», emisión mayo 1976	100	374,652	187.326,35	275,000	137.500,00
Acciones Popularinsa «C», emisión mayo 1976	100	380,546	190.273,40	275,000	137.500,00
Acciones Popularinsa «D», emisión mayo 1976	200	515,444	515.444,41	275,000	275.000,00
Acciones Popularinsa «E», emisión mayo 1976	100	439,965	219.962,74	275,000	137.500,00
Acciones Incovasa	14.000	147,272	10.309.089,00	125,857	8.809.990,00
Acciones Incovasa, emisión febrero 1976	1.400	147,529	1.032.708,25	125,857	880.999,00
Total Sector			35.203.172,29		27.105.389,00
Renta fija:					
Bonos Uralita, emisión octubre 1976	4.000	100,000	4.000.000,00	100,000	4.000.000,00
Obligaciones Echevarría, emisión junio 1976	2.000	100,020	2.000.413,80	100,000	2.000.000,00
Obligaciones Vallehermoso, emisión diciembre 1975	3.000	103,529	3.105.884,14	112,000	3.360.000,00
Total Sector			9.106.297,94		9.360.000,00
Valor cartera			504.302.160,53		254.670.577,95
Liquidez					76.535.730,00
Inversión total					331.206.077,95

Madrid, 17 de septiembre de 1977.—12.596-C.

OBRAS Y ARRENDAMIENTOS URBANOS DE GRANADA, S. A.

De conformidad con lo establecido en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Entidad, plaza de los Campos, número 4, segundo, Granada, el próximo día 21 de noviembre de 1977, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y caso necesario, al día siguiente, 22, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Unico.—Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social de la Compañía mediante la incorporación del saldo de la cuenta «Regularización Ley 76/1961», en la fecha, cuantía, forma y demás condiciones que éste estime oportunas, así como destinar a reserva legal la máxima proporción posible del saldo de la citada cuenta «Regularización Ley 76/1961», al amparo de lo dispuesto en el artículo 3.º del Decreto 3155/1966, de 29 de diciembre, facultándose para modificar, de acuerdo con ello, el título IV, artículo 4.º, de los Estatutos sociales.

Para asistir a dicha Junta general extraordinaria es condición indispensable acreditar la condición de accionista, para lo que se entregará a cada uno de ellos una tarjeta de asistencia, que deberá re-

cogerse en estas oficinas cualquier día laborable, excepto sábados, de cuatro a seis de la tarde, y hasta cinco días antes de su celebración, previa presentación de las acciones que posean o póliza de las mismas, y para los que las tengan depositadas en Bancos o Cajas de Ahorro, carta de éstos en la que se haga constar el número de acciones que posee.

Granada, 26 de octubre de 1977. — El Presidente del Consejo de Administración.—3.838-D.

MERCORIOJA, S. A.

Convocatoria de la Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el salón de actos de la Caja Provincial de Ahorros de Logroño, calle Miguel Villanueva, 9, el día 22 de noviembre de 1977, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

P. 1. Propuesta de acuerdo sobre tributación de beneficios consolidados de grupos de Sociedades, regulado en el Decreto 1414/1977.

P. 2. Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de esta Junta.

P. 3. Atribución de facultades al Secretario para la legalización de los acuerdos adoptados.

P. 4. Asuntos varios.

Logroño, 28 de octubre de 1977.—Por orden del Presidente, el Secretario del Consejo, Luis García Yuste.—12.916-C.

INTERSOLARES PLAYA DEL INGLES, S. A.

La Entidad «Intersolares Playa del Inglés, S. A.», domiciliada en San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria), plaza de Ansite, 1, Playa del Inglés, anuncia que en el sorteo celebrado el 22 de septiembre ante el Notario de Madrid don Antonio Cuerda y Miguel, y en presencia del Sindicato de Obligacionistas, para la amortización correspondiente al año 1977, del empréstito emitido a partir del día 26 de noviembre de 1973, por un importe de 550.000.000 de pesetas, representado por 55.000 títulos de 10.000 pesetas cada uno, han resultado agraciadas las obligaciones cuyos números se relacionan a continuación:

Tarjeta 14

3.251 a 3.500	33.251 a 33.500
8.251 8.500	38.251 38.500
13.251 13.500	43.251 43.500
18.251 18.500	48.251 48.500
23.251 23.500	53.251 53.500
28.251 28.500	

La amortización efectuada representa el 5 por 100 de los títulos emitidos y sus respectivos tenedores podrán hacer efectivo el reembolso en las oficinas de la Entidad emisora o en la del «Banco Popular Español, S. A.», desde el día 20 de noviembre al 26 de noviembre de 1977.

Playa del Inglés, 26 de octubre de 1977.—
«Intersolares Playa del Inglés, S. A.»—
3.840-D.

**INMOBILIARIA CONSTRUCTORA
MEDITERRANEA, S. A.**

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria, el día 23 de noviembre del corriente año, a las diecinueve horas, y en segunda, a la misma hora del día 24, en el local social (Pasaje Forasté, 33), y bajo el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social de 1976.
3. Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1977.
4. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión administrativa social.
5. Renovación de cargos de Consejero.
6. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 25 de octubre de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Moreno Salvador.—3.833-D.

**SOCIEDAD GENERAL AZUCARERA
DE ESPAÑA, S. A.**

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el salón de actos del Instituto Nacional de Previsión (calle de Alfonso XI, número 1, Madrid), el sábado día 26 de noviembre de 1977, a las doce de la mañana, en segunda convocatoria, para el caso de que, por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, que por el presente anuncio queda igualmente convocada en el mismo lugar y hora de la víspera del mencionado día 26 de noviembre.

Orden del día

- 1.º Discusión y aprobación, si procediese, de la Memoria, balance, cuentas y actos de gestión y administración realizados por el Consejo durante el ejercicio 1976-1977.

2.º Reparto de beneficios del ejercicio citado.

3.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1977-1978.

Podrán asistir a la Junta todos los accionistas que posean cien o más acciones, con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha de la reunión, lo que se justificará por la fecha de los resguardos de depósito de los títulos en establecimientos públicos, o de la póliza de Bolsa, o de otros documentos que se conceptúen suficientes a juicio del Consejo.

Los accionistas que posean menos de cien acciones, con la antelación indicada, podrán agruparse hasta reunir dicho número, asistiendo uno en representación de todos o delegando en otro accionista con derecho a asistencia en nombre propio.

Para tener derecho de asistencia se precisa depositar las acciones en rama o los resguardos expedidos por Bancos o Banqueros. Los depósitos se admitirán desde ahora hasta cinco días antes de la fecha de la Junta, en cualquiera de los siguientes sitios:

Oficinas centrales de la Sociedad, Banco Español de Crédito, Banco de Santander, Banco Central, Banco de Vizcaya, Banco de Bilbao, Banco Hispano Americano, Banco Internacional de Comercio, Banco Pastor y Banco Zaragozano, Madrid.

Los poderes o autorizaciones, a que se refiere el artículo 21 de los Estatutos, deberán depositarse en los establecimientos antes designados, hasta cinco días antes de la fecha de la reunión, y en los mismos sitios y con los mismos plazos deberán hacerse constar la agrupación, a que se refiere el artículo 20, de los que posean menos de cien acciones.

Los accionistas que acrediten serlo podrán examinar el balance y cuenta que el Consejo somete a la aprobación de la Junta y el acta de la sesión anterior, cuyos documentos estarán de manifiesto en las oficinas centrales de la Sociedad, de once de la mañana a una de la tarde, durante los quince días anteriores a la reunión.

Madrid, 26 de octubre de 1977.—El Consejo de Administración.—12.908-C.

**AUTOPISTAS DEL MARE NOSTRUM,
SOCIEDAD ANONIMA,
CONCESIONARIA DEL ESTADO**

EMISION DE OBLIGACIONES «NOVIEMBRE
1975, INTERIOR»

Pago de cupón

Se pone en conocimiento de los tenedores de las obligaciones que integran la emisión «Noviembre 1975, interior» que el próximo día 18 de noviembre vence el cupón número 4, cuyo importe se hará

efectivo por esta Sociedad emisora, contra la entrega del citado cupón, en el domicilio social de la Confederación Española de Cajas de Ahorros Benéficas (Alcalá, 27, Madrid).

Madrid, 28 de octubre de 1977.—El Director general.—3.844-D.

MERCOLERIDA, S. A.

*Convocatoria de la Junta general
extraordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social (avenida de Tortosa, sin número, Lérida) el día 23 de noviembre de 1977, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

P. 1. Propuesta de acuerdo sobre tributación de beneficios consolidados de grupos de Sociedades, regulado en el Decreto 1414/1977.

P. 2. Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de esta Junta.

P. 3. Atribución de facultades al Secretario de la Junta para la legalización de los acuerdos adoptados.

P. 4. Ruegos y preguntas.

Lérida, 28 de octubre de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Gabriel Ladaria Caldentey.—12.917-C.

INSTALACIONES DEPORTIVAS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria, el día 23 de noviembre del corriente año, a las dieciocho treinta horas, y en segunda, a la misma hora del día 24, en el local social (Pasaje Forasté, 33), y bajo el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social de 1976.
3. Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1977.
4. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión administrativa social.
5. Renovación de cargos de Consejero.
6. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 25 de octubre de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Moreno Salvador.—3.834-D.

ADMINISTRACION.
VENIA Y TALLERES:
Trafalgar, 29. Teléfa. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 448 61 00
MADRID - 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 9,00 ptas
Suscripción anual:
España 2.700,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quilosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quilosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quilosco de Puerta del Sol, 13.
- Quilosco de Alcalá-Felipe II.
- Quilosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quilosco de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).